

III.Otras disposiciones y actos

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Rectificación del sistema de selección de una plaza incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2020. Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de noviembre de 2020. Expediente 1/2020/PE-RPT

202011180080565

III.3529

Visto que la Oferta de Empleo Público para el año 2020, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno local de 5 de junio de 2020 y publicada en Boletín Oficial de La Rioja número 71, de 12 de junio de 2020, se incluyó una plaza de Técnico de Administración General estableciendo para la misma, como sistema selectivo, el de concurso oposición libre.

Visto que se entiende más adecuado, para la naturaleza de la plaza, que el sistema selectivo sea el de oposición libre, sin fase de concurso, siendo esto acorde, además, con el acuerdo alcanzado en Mesa General de Negociación sobre los criterios generales de los procesos selectivos a desarrollar en el Ayuntamiento.

Visto que la plaza aún no ha sido convocada y que no se han realizado actuaciones que puedan afectar a terceros.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros presentes,

ACUERDA

Primero. Modificar la Oferta de Empleo Público, correspondiente al año 2020, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno local de 5 de junio de 2020 y publicada en Boletín Oficial de La Rioja número 71, de 12 de junio de 2020, en el sentido de que el sistema selectivo para la plaza de Técnico de Administración General, incluida en la misma, será el de oposición libre y no el de concurso oposición libre. Esta previsión habrá de tenerse en cuenta en la convocatoria que tenga lugar para la selección de la plaza indicada.

Segundo. Proceder a su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Calahorra a 17 de noviembre de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta, Elisa Garrido Jiménez.